Outlook

RV: NOTIFICACIÓN DE PAGO, 07 DE JULIO 2026

Desde Jessica Tatiana Garcia Renza <jessicata.garcia@prosperidadsocial.gov.co>
Fecha Mar 7/07/2026 11:44
Para Manuel Vladimir Palomar Diaz <manuel.palomar@prosperidadsocial.gov.co>; Diana Esmeralda Caycedo Rojas <Diana.Caycedo@prosperidadsocial.gov.co>

1 archivo adjunto (159 KB)
OP00.03.2y3-07-132.pdf;

PSI

Quedo atenta,

Prosperidad Social

Jessica Tatiana García Renza

Gerente Regional

Gerencia Regional Tolima

Jessicata.garcia@prosperidadsocial.gov.co

Calle 36 No. 4A- 96 barrio Cádiz - Ibagué, Tolima
https://prosperidadsocial.gov.co/

Certificate No. LAT-1003

SGBC-CER875538

De: Notificaciones De Pago <notificacionesdepago@prosperidadsocial.gov.co>
Enviado: martes, 7 de julio de 2026 10:59
Para: Jessica Tatiana Garcia Renza <jessicata.garcia@prosperidadsocial.gov.co>; Paola Maria Miranda Morales <paola.miranda@prosperidadsocial.gov.co>; Magda Vivian Sabogal Parra <vivian.sabogal@prosperidadsocial.gov.co>; Secretaria General <Secretaria.General@ProsperidadSocial.gov.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE PAGO, 07 DE JULIO 2026

Cordial saludo:

La Tesorería del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, se permite informar que se ha tramitado un pago a favor de **MUNICIPIO DE AMBALEMA,** por concepto de **PAGO PASIVO EXIGIBLE VIGENCIA EXPIRADA RESOLUCIÓN 190586 DEL 26-06-2026 CONVENIO 530-FIP 2022 SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE AMBALEMA - TOLIMA MEMORANDO M-2026-10131-030330,** por valor neto de **$ 690,456,112.49;** siguiendo los procedimientos establecidos el giro se realizó directamente por la Dirección del Tesoro Nacional, el día **2026-07-07 03:23:34,** a la cuenta que se encuentra registrada en el SIIF. Se adjunta copia de la orden de pago No. **251634126**.

Señor supervisor y/o responsable del pago: la orden de pago es remitida para complementar el expediente contractual (aplicativo SECOP II) o de pagos de conformidad con lo expuesto en el Manual de Contratación y Supervisión. El número y demás datos de la obligación presupuestal se encuentran en la orden de pago adjunta. Adicionalmente es importante mencionar que la(s) orden(es) de pago, obligación(es) y demás documentos soporte, vinculados al trámite de pago del asunto, pueden ser consultados en el aplicativo DELTA a través del radicado referido al inicio de la presente notificación.

Se solicita reenviar este correo al beneficiario final del pago en asunto y verificar si hubo algún inconveniente con el abono. Si posterior a esta notificación NO recibe en la cuenta bancaria la transferencia, favor informar al correo electrónico: notificacionesdepago@prosperidadsocial.gov.co.

Nota: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público permite al proveedor o contratista consultar los pagos que las entidades usuarias de SIIF NACION ordenan pagar a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, producto de la suscripción de contrato o acto administrativo donde se ordena un pago a favor de una persona jurídica o natural, a través de la modalidad de abono en cuenta del beneficiario final; La ruta donde puede realizar la consulta la ubica en:
SIIF Portal Pagos

Cordialmente

Prosperidad Social

Notificaciones de pago
GIT Tesorería - Oficina Financiera
notificacionesdepago@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 601 514 2060 Ext. 7889
Cra. 7 No. 32 – 42. Bogotá, Colombia
https://prosperidadsocial.gov.co/

Certificate No. LAT-1003

SGBC-CER875538